

LIDOCAINA HCL MONOHIDRATO (EUR. PH.)

LIDOCAINA HCL MONOHIDRATO (EUR. PH.)			
CODIGO ARTICULO.: 1202	Nº CAS: 6108-05-0	Nº ANÁLISIS: 091/22	
LOTE FABRICANTE:	LDH/120084	ID CERTIFICADO:	34.491
LOTE PROVEEDOR:	214797	FECHA FABRICACIÓN:	01/11/2020
LOTE META:	0310322	FECHA CADUCIDAD:	01/10/2025

ENSAYOS	ESPECIFICACIONES	RESULTADOS
Aspecto	Polvo cristalino blanco o casi blanco	Polvo cristalino blanco (*)
Solubilidad	Muy soluble en agua, libremente soluble en etanol (96 %)	Conforme
Identificación B	Conforme	Conforme (*)
Identificación D	Conforme	Conforme (*)
Aspecto de la solución	Clara e incolora	Conforme
pH	4.0 - 5.5	5.4
Sustancias relacionadas		
Impureza A	=< 0.01 %	0.001 %
Impurezas sin especificar	=< 0.10 %	=< 0.05 %
Impurezas totales	=< 0.5 %	=< 0.05 %
Agua	5.5 - 7.0 %	6.5 %
Cenizas sulfúricas	=< 0.1 %	0.08 % (*)
Riqueza	99.0 - 101.0 %	100.5 % (*)
Solventes residuales		(**)
Acetona	=< 5000 ppm	1410 ppm
Tolueno	=< 890 ppm	< LoD

NORMATIVAS QUE CUMPLE

Farmacopea Europea 10.0

OBSERVACIONES

Producto analizado al complete dentro de la UE.

La Lidocaina Hidrocloruro está sujeta a lo dispuesto en la guía ICH Q3D "Elemental Impurities".

La ausencia de impurezas de N-nitrosaminas se ha asegurado después de un análisis de riesgos de acuerdo con la guía ICH Q9, ICH M7 y de acuerdo con las directrices EMA/428592/2019 Rev 2 y EMA/189634/2019.

Se dispone bajo petición de los certificados de solventes residuales, alérgenos, no-OMG y BSE-TSE, entre otros.

(*) Datos controlados por Metapharmaceutical Industrial SL.

(**) Según los requerimientos de guías EMA/CHMP/ICH/82260/2006.

Todos los métodos de análisis están validados por las farmacopeas oficiales o son métodos internos validados del fabricante, que se pueden obtener a petición expresa. La información anterior no exime de la obligación de identificar el producto antes de su uso.

CONSERVACIÓN

Mantener bien cerrado y en un lugar fresco, y protegido de la luz.

Fecha Análisis: 12/04/2022 Fabricante:40000569
Firma: Ferran Gonzalez de Rivera R SWATI SPENTOSE PVT.LTD. UNIT-I
Dictamen: Correcto A-1/2102 & 2103, PHASE-III, G.I.D.C,
Certificado original del fabricante disponible bajo 396195 VAPI
petición o descargable en la página web GUJARAT(India)

Los residuos químicos y sus envases deben ser entregados por la farmacia a un gestor autorizado para este tipo de residuos en su CCAA; en ningún caso puedan depositarse en el Punto STGRE.